

Una guía básica para

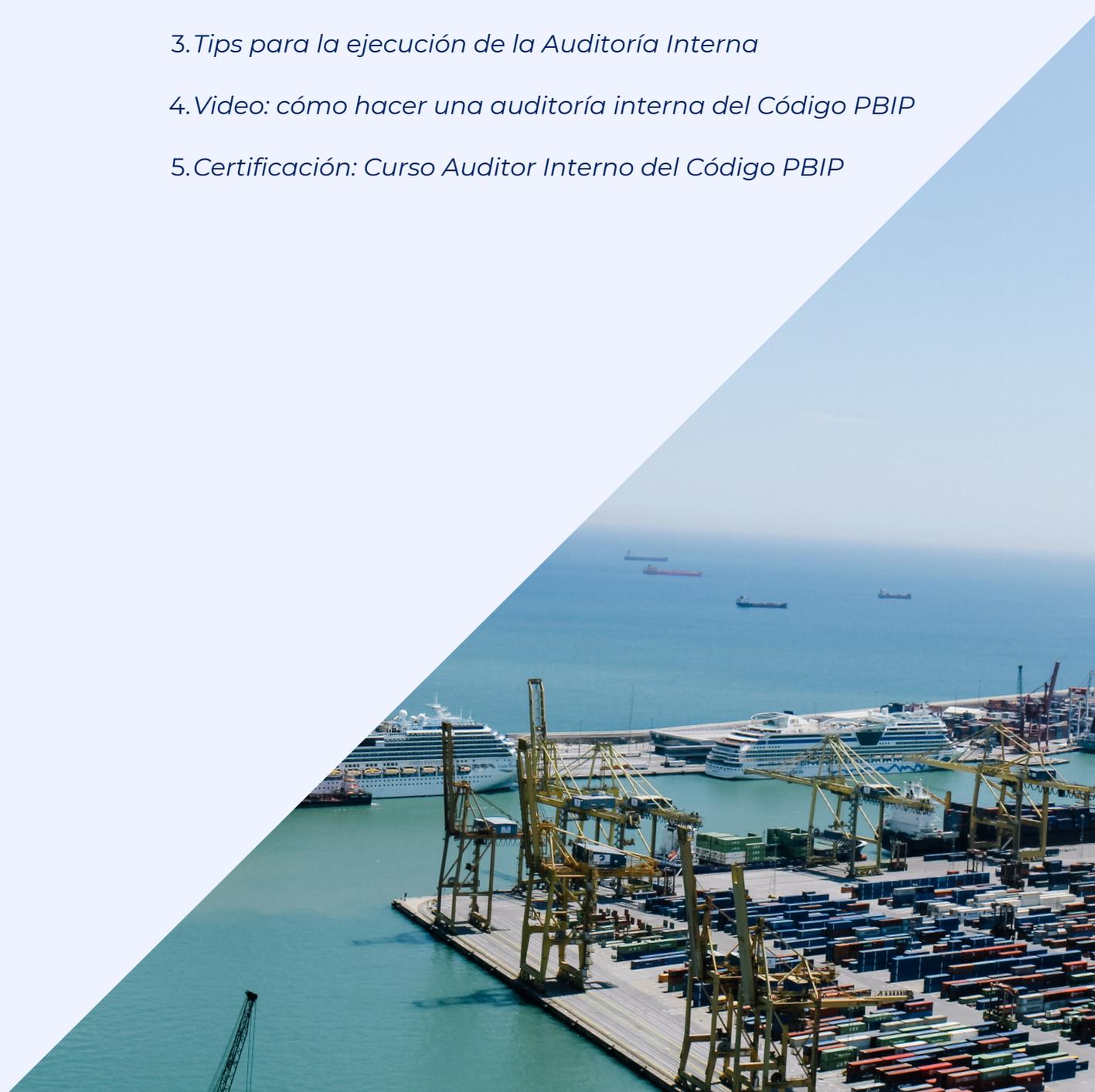
Auditorías internas del Código PBIP



Una guía básica para

Auditorías internas del Código PBIP

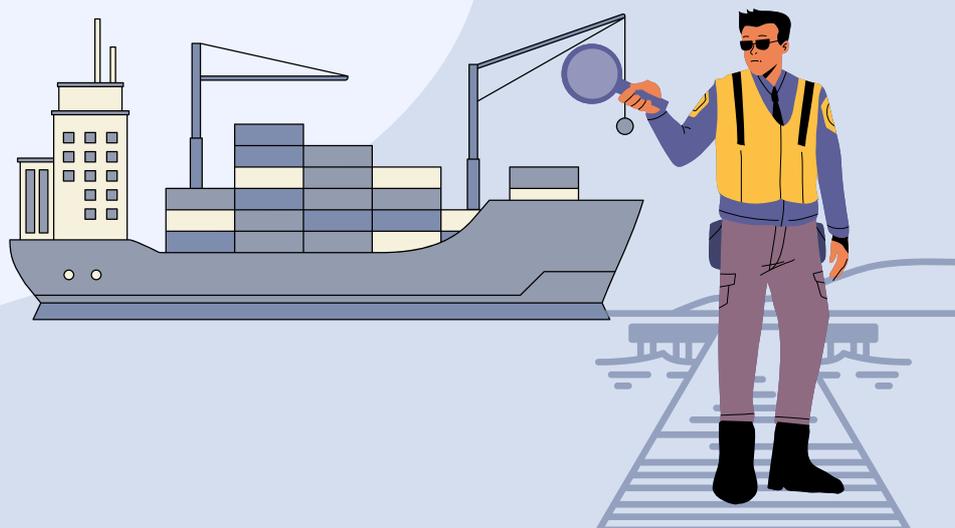
- 1. ¿Por qué deben realizarse auditorías internas?*
- 2. Tips para el planeamiento de la Auditoría Interna*
- 3. Tips para la ejecución de la Auditoría Interna*
- 4. Video: cómo hacer una auditoría interna del Código PBIP*
- 5. Certificación: Curso Auditor Interno del Código PBIP*



¿Por qué deben realizarse auditorías internas?

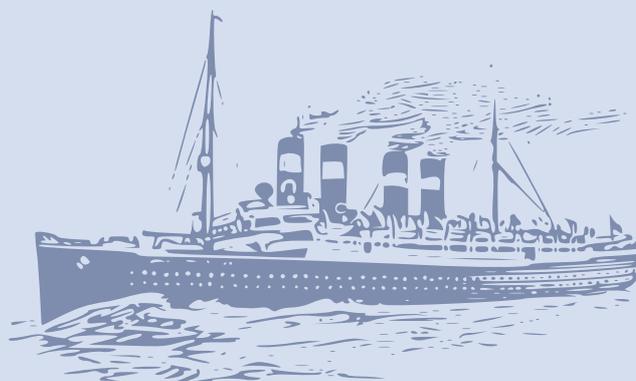
El Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias - Código PBIP, establece que se deben realizar auditorías internas para comprobar que el plan de protección del buque y la instalación portuaria es correcto y eficaz en todo momento.

Así mismo establece que se deben prever revisiones o auditorías periódicas de los planes de protección e indicar el método de auditoría que tienen previsto utilizar.



Tips para el planeamiento de la Auditoría Interna

- Revisar la Evaluación de Protección de la Instalación Portuaria y planear la auditoría con base en el análisis de riesgos y en las medidas de protección adecuadas establecidas en el Plan de Protección de la Instalación Portuaria para dar tratamiento a cada uno de los riesgos valorados (Amenazas a la protección marítima).
- En el plan de auditoría se debe planear la auditoría a todo el Plan de Protección de la Instalación Portuaria – PPIP, para verificar que este sigue siendo eficaz en todo momento.
- Elaborar las listas de chequeo de auditoría con base en el cumplimiento del Código PBIP.
- Se debe realizar al menos una auditoría al año y esta no puede ser realizada por el OPIP, Director de Seguridad, Jefe de Seguridad, Empresa de Seguridad y ninguna persona que labore en protección en la Instalación Portuaria.



Tips para el **planeamiento** de la Auditoría Interna

- Para el día de la auditoría debe haber al menos un buque atracado para verificar las medidas de protección para proteger el buque en la instalación portuaria.
- Se debe coordinar con la agencia marítima la visita al buque del auditor y el OPIP, para verificar la gestión del OPIP con el OPB y el Capitán de la motonave relacionada con la interfaz de protección buque puerto, tales como el control de acceso al buque, la vigilancia de la cubierta del buque y sus alrededores, y las medidas de protección para proteger la manipulación de la carga y las provisiones del buque.
- Haga una búsqueda por internet y/o con las autoridades del puerto para verificar los sucesos relacionados con la protección marítima y portuaria en dicho puerto.
- Coordine que el oficial de protección de la instalación portuaria OPIP, este en dicha auditoría.
- Coordine que se tenga disponible para el día de la auditoría todas las hojas de vida del personal de protección.



Tips para la ejecución de la Auditoría Interna

- Conozca al detalle el Código PBIP. Estudie y comprenda el alcance de cada numeral de la norma. No puede darse el lujo de dudar ante el auditado. Usted pierde credibilidad como auditor.
- Concéntrese en el Código PBIP. Usted no está auditando normas de calidad.
- Cuando esté recolectando y verificando información (y antes de generar hallazgos), tenga en mente si cumple con el objetivo y alcance de la auditoría, si cumple con los objetivos y las prescripciones funcionales del Código PBIP, los riesgos a la protección marítima que genera el hallazgo, si el plan de protección sigue siendo eficaz y las conclusiones del informe de auditoría.
- Usted puede verificar parte del cumplimiento del plan de protección por medio de las grabaciones del sistema de video vigilancia, como las inspecciones en el control de acceso, la supervisión de las provisiones, la supervisión de la manipulación de la carga y la vigilancia de la instalación portuaria, entre otras.



Tips para la ejecución de la Auditoría Interna

- Al verificar el cubrimiento de vigilancia de la instalación portuaria considere la unión de tres factores: iluminación de protección, vigilancia humana (guardias, incluidas patrullas de a pie, motorizadas y en embarcaciones) y vigilancia electrónica (dispositivos automáticos de detección de intrusos y equipo de vigilancia). Ver. Código PPBIP. B.16.49. No es necesario que cada una tenga una cobertura del 100%, sino que con las tres se garantice la vigilancia de la instalación portuaria del 100%.
- Al verificar la eficacia de cada medida y procedimiento de protección verifique que cumpla con la definición para cada nivel de protección y que sea adecuada para dar tratamiento a los riesgos valorados, ej: "Nivel de protección 1: El nivel en el cual deberán mantenerse medidas mínimas adecuadas de protección en todo momento".

Ej. Un guarda de seguridad es adecuado para el control de acceso vehicular si está capacitado en: Protección marítima (Curso OMI 3.24), identificar situaciones sospechosas, identificar riesgos, inspección de vehículos de carga y contenedores, amenazas a la protección marítima (polizones, contrabando de drogas, armas, bienes, divisas, etc.).

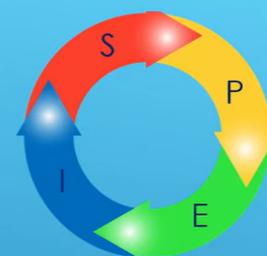


En video:

¿Cómo hacer auditorías del Código PBIP?

Pasos

1. Planifique la auditoría
2. Ejecute la auditoría
3. Elabore y entregue el informe de auditoría
4. Haga el seguimiento a la auditoría, si los hubiese



Certificación Online: Curso Auditor Interno del Código PBIP

Aprenda a identificar y evaluar riesgos, implementar medidas de seguridad y cumplir con las normativas y estándares internacionales del Código PBIP.

Además, aprenderá a realizar informes precisos y presentar recomendaciones efectivas a la dirección de la empresa.

Al terminar el curso podrá planificar con efectividad una auditoría al plan de protección del buque y de la instalación portuaria.

Obtenga más información y contáctase con un asesor haciendo clic en el siguiente botón:

[Ver curso](#)

